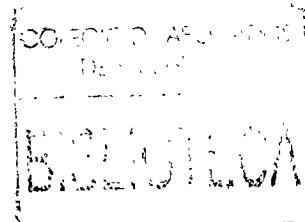


**AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI  
MARISA HERRERA  
NORA LLOVERAS**

Directoras



**TRATADO DE  
DERECHO DE FAMILIA  
SEGÚN EL CÓDIGO CIVIL  
Y COMERCIAL DE 2014**

**Tomo II**

**Arts. 509 a 593**

**RUBINZAL - CULZONI EDITORES**

Talcahuano 442 – Tel. (011) 4373-0544 – C1013AAJ Buenos Aires  
Salta 3464 – Tel. (0342) 455-5520 – S3000CMV Santa Fe

## **AUTORES DE ESTE TOMO**

<b>Artículos</b>	<b>Autores</b>
509 a 528	NORA LLOVERAS OLGA ORLANDI FABIÁN FARAONI
529 a 557	MARIEL MOLINA DE JUAN
558 a 593	MARISA HERRERA ELEONORA LAMM

## ÍNDICE SUMARIO

AUTORES DE ESTE TOMO .....	7
----------------------------	---

### TÍTULO III UNIONES CONVIVENCIALES

I. Uniones convivenciales: una aproximación .....	9
II. Formas de regulación de las uniones convivenciales en el Derecho extranjero .....	10
1. Las regulaciones en los países del Mercosur y otros modelos .....	11
a) Brasil .....	12
b) Paraguay .....	13
c) Uruguay .....	13
d) Venezuela .....	14
2. Otros países .....	14
a) Perú .....	14
b) México –DF– .....	16
c) España .....	16
d) Francia .....	18
III. Las parejas convivientes en Argentina .....	19
1. Factores que determinan el incremento de las uniones convivenciales .....	20
IV. Fundamentos de la protección legal de las uniones convivenciales .....	22
1. Antecedentes en algunos eventos científicos .....	26
2. Los proyectos de ley argentinos hasta el año 2011 .....	28
3. La legislación impostergable de las uniones convivenciales .....	30

V.	Los fundamentos del Código Civil y Comercial de la Nación .....	31
1.	Los fundamentos de la regulación .....	31
2.	La denominación “uniones convivenciales” .....	32
3.	La estructura de la regulación .....	34

## CAPÍTULO 1

### CONSTITUCIÓN Y PRUEBA

<b>Art. 509 – Ámbito de aplicación .....</b>	<b>37</b>	
I.	La regulación de las uniones convivenciales en el Derecho argentino .....	37
II.	Concepto de unión convivencial .....	39
1	La unión convivencial y el estado de familia.....	43
2.	La convivencia y el proyecto de vida en común: los dos requisitos exigidos .....	50
3.	Carácteres.....	52
a)	Singular .....	52
b)	Pública .....	55
c)	Notoria .....	56
d)	Estable .....	56
e)	Permanente.....	58
f)	Personas de idéntico o diferente sexo .....	58
III.	Conclusiones.....	60
1.	La regulación de las uniones convivenciales en el Derecho argentino .. .	60
2.	Concepto.....	61
3.	Carácteres.....	62
<b>Art. 510 – Requisitos .....</b>	<b>63</b>	
I.	Requisitos para el reconocimiento de efectos jurídicos a las uniones convivenciales .....	63
1.	Mayoría de edad.....	65
2.	Inexistencia de vínculos de parentesco consanguíneo y por afinidad .....	65
a)	El parentesco por consanguinidad.....	66
b)	El parentesco por afinidad .....	66
3	Ausencia de impedimento de ligamen y de registro de convivencia simultánea .....	67
a)	El impedimento de ligamen.....	67
b)	La ausencia de registro de una convivencia simultánea .....	70

4. Período de convivencia .....	71
a) El período de convivencia anterior a la vigencia del nuevo Código –uniones convivenciales preexistentes– .....	74
II. Conclusiones.....	76
1. Requisitos para el reconocimiento de efectos jurídicos a las uniones convivenciales .....	76
<b>Art. 511 – Registro .....</b>	<b>77</b>
I. Registro de las uniones convivenciales, su extinción, y de los pactos de convivencia .....	77
1. La existencia de unión convivencial: los dos miembros de la unión convivencial.....	78
2. La extinción de unión convivencial: los dos miembros de la unión convivencial o uno de ellos .....	78
3. Registración de los pactos: los dos miembros o uno de ellos .....	79
II. Efectos probatorios de la inscripción.....	80
1. Unión convivencial no registrada, efectos.....	81
2. Registración de los pactos .....	82
a) Pactos de convivencia que no vinculan o afectan a terceros .....	82
b) Pactos de convivencia que vinculan o afectan a terceros .....	83
3. La registración y las uniones convivenciales.....	83
III. Improcedencia de la inscripción por preexistencia de registración de otra unión convivencial.....	84
IV. La registración a pedido de ambos convivientes .....	84
V. Conclusiones.....	85
1. Registro de las uniones convivenciales, su extinción, y de los pactos de convivencia .....	85
2. Efectos probatorios de la inscripción.....	86
3. Improcedencia de la inscripción por preexistencia de otra unión convivencial registrada .....	87
4. La registración a pedido de ambos convivientes .....	87
<b>Art. 512 – Prueba de la unión convivencial.....</b>	<b>87</b>
I. La amplitud probatoria de las uniones convivenciales .....	87
1. La prueba de la existencia o extinción de la unión convivencial .....	88
2. La prueba de los pactos de convivencia.....	88
II. El Registro de Uniones Convivenciales.....	89
III. Conclusiones.....	89
1. La amplitud probatoria de las uniones convivenciales .....	90
2. El Registro de Uniones Convivenciales.....	90

## CAPÍTULO 2

### PACTOS DE CONVIVENCIA

<b>Art. 513 – Autonomía de la voluntad de los convivientes . . . . .</b>	<b>90</b>
I La autonomía de la voluntad de los convivientes:	
Los pactos de convivencia . . . . .	91
II. Forma escrita de los pactos de convivencia . . . . .	94
III. El piso mínimo de protección . . . . .	94
IV. Conclusiones . . . . .	96
1. La autonomía de la voluntad de los convivientes: los pactos de convivencia . . . . .	96
2. Forma escrita de los pactos de convivencia . . . . .	97
3. El piso mínimo de protección . . . . .	97
<b>Art. 514 – Contenido del pacto de convivencia . . . . .</b>	<b>97</b>
I. El contenido de los pactos de convivencia . . . . .	98
1. La contribución a las cargas del hogar durante la convivencia . . . . .	99
2. La atribución del hogar común en caso de ruptura . . . . .	99
3. La división de los bienes comunes en caso de ruptura . . . . .	100
4. Otras cuestiones que pueden incluirse en el pacto . . . . .	102
II. Conclusiones . . . . .	103
1. El contenido de los pactos de convivencia . . . . .	103
2. La contribución a las cargas del hogar durante la convivencia . . . . .	103
3. La atribución del hogar común en caso de ruptura . . . . .	103
4. La división de los bienes comunes en caso de ruptura . . . . .	104
5. Otras cuestiones que pueden incluirse en el pacto . . . . .	104
<b>Art. 515 – Límites . . . . .</b>	<b>104</b>
I. Los límites a la autonomía de la voluntad de los convivientes . . . . .	104
II. Conclusiones . . . . .	106
1. Los límites a la autonomía de la voluntad de los convivientes . . . . .	106
2. Condiciones prohibidas y actos jurídicos . . . . .	106
<b>Art. 516 – Modificación, rescisión y extinción . . . . .</b>	<b>106</b>
I. Las vicisitudes de los pactos de convivencia . . . . .	106
1. La modificación y rescisión de común acuerdo de los pactos de convivencia . . . . .	107
a) Modificación o rescisión: por ambos . . . . .	108
b) Modificación: total o parcial . . . . .	108
c) Rescisión: por ambos y total . . . . .	109
2. La extinción de pleno derecho de los pactos de convivencia . . . . .	110

II.	Conclusiones .....	110
1.	Las vicisitudes de los pactos de convivencia .....	111
<b>Art. 517 – Momentos a partir de los cuales se producen efectos respecto de los terceros .....</b>	<b>112</b>	
I.	La inscripción o registración de los pactos de convivencia y sus vicisitudes, y la oponibilidad frente a terceros .....	112
II.	Los efectos extintivos del cese de la convivencia, y la oponibilidad frente a terceros .....	114
III	Conclusiones .....	115
1.	La inscripción o registración de los pactos de convivencia y sus vicisitudes, y la oponibilidad frente a terceros .....	115
2.	Los efectos extintivos del cese de la convivencia, y la oponibilidad frente a terceros .....	115

### CAPÍTULO 3

#### EFFECTOS DE LAS UNIONES CONVIVENCIALES DURANTE LA CONVIVENCIA

I.	Introducción .....	116
<b>Art. 518 – Relaciones patrimoniales .....</b>	<b>118</b>	
I	Las relaciones patrimoniales en las uniones convivenciales .....	118
1.	Prioridad de los pactos .....	119
a)	El piso mínimo de protección .....	120
b)	Tipos de pactos .....	122
c)	Límites a los pactos .....	122
d)	Propiedad de los bienes adquiridos .....	124
2.	Administración y disposición .....	125
II.	Correlación con las normas del matrimonio .....	125
III.	Conclusiones .....	126
1.	Reconocimiento de la autonomía personal .....	126
2.	Prioridad de los pactos .....	126
3.	Propiedad de los bienes adquiridos durante la convivencia .....	127
4.	Administración y disposición .....	127
5.	Las relaciones patrimoniales en la unión convivencial y en el matrimonio .....	127
<b>Art. 519 – Asistencia .....</b>	<b>128</b>	
I.	El deber de asistencia entre los convivientes .....	128
II.	Correlación con las normas del matrimonio .....	132

III.	Conclusiones .....	133
1.	Deber de asistencia .....	133
2.	Alcance .....	133
3.	Correlación entre las normas del matrimonio y la unión convivencial .....	133
<b>Art. 520 – Contribución a los gastos del hogar .....</b>		<b>134</b>
I.	La obligación de los convivientes a la contribución a los gastos domésticos .....	134
II.	Alcance del deber de contribución: qué y a quiénes comprende .....	135
1.	Su propio sostenimiento .....	135
2.	El sostenimiento del hogar y el de los hijos comunes, en proporción a sus recursos .....	136
a)	La contribución a las necesidades de los hijos menores de edad, o con capacidad restringida, o con discapacidad, de uno de los miembros de la unión que conviven con ellos .....	136
b)	El deber de contribución amplio. Alimentos .....	136
3.	Exigibilidad del deber de contribución entre convivientes .....	138
4.	El valor del trabajo en el hogar .....	138
III.	La obligación de contribución en el Derecho Comparado .....	140
IV.	Conclusiones .....	142
1.	Deber de contribución .....	142
2.	Alcance del deber de contribución: qué y a quiénes comprende .....	142
3.	Exigibilidad del deber de contribución entre convivientes .....	142
4.	La obligación de contribución en el Derecho Comparado .....	142
<b>Art. 521 – Responsabilidad por las deudas frente a terceros .....</b>		<b>143</b>
I.	La responsabilidad solidaria por deudas .....	143
II.	Deudas que generan la responsabilidad solidaria .....	145
1.	Necesidades ordinarias del hogar .....	146
2.	Sostenimiento y educación de los hijos comunes y “no comunes” .....	149
III.	Conclusiones: artículo 521 del Código Civil y Comercial .....	150
1.	La responsabilidad solidaria por deudas .....	150
2.	Deudas que generan responsabilidad solidaria .....	150
3.	Remisiones en uniones convivenciales a normas del régimen patrimonial matrimonial .....	151
<b>Art. 522 – Protección de la vivienda familiar .....</b>		<b>152</b>
I.	Protección de la vivienda familiar .....	152
1.	Protección de la vivienda familiar entre convivientes .....	155
a)	Necesidad y alcance del asentimiento .....	156

III.	Conclusiones . . . . .	133
1.	Deber de asistencia . . . . .	133
2.	Alcance . . . . .	133
3.	Correlación entre las normas del matrimonio y la unión convivencial . . . . .	133
<b>Art. 520 – Contribución a los gastos del hogar . . . . .</b>		<b>134</b>
I.	La obligación de los convivientes a la contribución a los gastos domésticos . . . . .	134
II.	Alcance del deber de contribución: qué y a quiénes comprende . . . . .	135
1.	Su propio sostenimiento . . . . .	135
2.	El sostenimiento del hogar y el de los hijos comunes, en proporción a sus recursos . . . . .	136
a)	La contribución a las necesidades de los hijos menores de edad, o con capacidad restringida, o con discapacidad, de uno de los miembros de la unión que conviven con ellos . . . . .	136
b)	El deber de contribución amplio. Alimentos . . . . .	136
3.	Exigibilidad del deber de contribución entre convivientes . . . . .	138
4.	El valor del trabajo en el hogar . . . . .	138
III.	La obligación de contribución en el Derecho Comparado . . . . .	140
IV.	Conclusiones . . . . .	142
1.	Deber de contribución . . . . .	142
2.	Alcance del deber de contribución: qué y a quiénes comprende . . . . .	142
3.	Exigibilidad del deber de contribución entre convivientes . . . . .	142
4.	La obligación de contribución en el Derecho Comparado . . . . .	142
<b>Art. 521 – Responsabilidad por las deudas frente a terceros . . . . .</b>		<b>143</b>
I.	La responsabilidad solidaria por deudas . . . . .	143
II.	Deudas que generan la responsabilidad solidaria . . . . .	145
1.	Necesidades ordinarias del hogar . . . . .	146
2.	Sostenimiento y educación de los hijos comunes y “no comunes” . . . . .	149
III.	Conclusiones: artículo 521 del Código Civil y Comercial . . . . .	150
1.	La responsabilidad solidaria por deudas . . . . .	150
2.	Deudas que generan responsabilidad solidaria . . . . .	150
3.	Remisiones en uniones convivenciales a normas del régimen patrimonial matrimonial . . . . .	151
<b>Art. 522 – Protección de la vivienda familiar . . . . .</b>		<b>152</b>
I.	Protección de la vivienda familiar . . . . .	152
1.	Protección de la vivienda familiar entre convivientes . . . . .	155
a)	Necesidad y alcance del asentimiento . . . . .	156

3. Fijación judicial del plazo de la atribución. Limitación . . . . .	204
4. Decisión del juez sobre la atribución de la vivienda: diversas opciones . . . . .	204
5. Continuación de la locación . . . . .	205
6. Supuestos de cese de la atribución de la vivienda. remisión . . . . .	205
<b>Art. 527 – Atribución de la vivienda en caso de muerte de uno de los convivientes . . . . .</b>	<b>205</b>
I Atribución de la vivienda en caso de muerte de uno de los convivientes . . . . .	206
II. Requisitos . . . . .	207
1. Necesidad del solicitante . . . . .	207
2. El inmueble es propiedad exclusiva del conviviente fallecido . . . . .	207
3. Sede del hogar conyugal . . . . .	208
4. El inmueble no debe estar en condominio . . . . .	208
III. Plazo y extinción . . . . .	208
IV. Inoponibilidad a los acreedores . . . . .	209
V. Causales de extinción . . . . .	209
VI. Conclusiones . . . . .	209
1. Atribución de la vivienda en caso de muerte de uno de los convivientes . . . . .	210
2. Requisitos para la invocación del derecho real de habitación . . . . .	210
3. Plazo y extinción . . . . .	210
4. Inoponibilidad a los acreedores . . . . .	210
5. Causales de extinción . . . . .	210
<b>Art. 528 – Distribución de los bienes . . . . .</b>	<b>211</b>
I. Distribución de los bienes . . . . .	211
1. Distribución de bienes a la ruptura de la unión convivencial ante la existencia de pactos . . . . .	213
2. Distribución de bienes a la ruptura de la unión convivencial ante la inexistencia de pactos . . . . .	213
a) El argumento de la disolución y liquidación de la “sociedad de hecho” . . . . .	216
b) Comunidad de bienes e intereses . . . . .	223
c) Condominio. Bienes inscriptos a nombre de uno de los convivientes ¿Interposición de persona o donación? . . . . .	225
d) Aplicación analógica de las normas de la sociedad conyugal . . . . .	229
e) Enriquecimiento sin causa . . . . .	230
3. A modo de cierre . . . . .	234

2. Requisitos de procedencia .....	179
3. Prestación y modo de pago .....	180
<b>Art. 525 – Fijación judicial de la compensación económica. Caducidad .....</b>	<b>180</b>
I Fijación judicial de la compensación económica.....	181
II. Pautas para la fijación judicial de la compensación económica .....	183
1. Estado patrimonial .....	184
2. Dedicación brindada a la familia .....	185
3. Edad y estado de salud de los convivientes y sus hijos .....	185
4. Capacitación laboral y empleo posible .....	186
5. Colaboración prestada a las actividades económicas del otro conviviente .....	187
6. Atribución de la vivienda familiar .....	188
a) Pacto de convivencia .....	188
b) Atribución judicial del uso de la vivienda familiar .....	189
c) Atribución de la vivienda en caso de muerte..	189
III. Caducidad de la acción para reclamar las compensaciones económicas.....	190
IV. Juez competente .....	190
V. Conclusiones.....	191
1. Fijación judicial de la compensación económica.....	191
2. Pautas para la fijación judicial de la compensación económica .....	191
3. Caducidad de la acción para reclamar las compensaciones económicas .....	193
4. Juez competente .....	193
<b>Art. 526 – Atribución del uso de la vivienda familiar .....</b>	<b>193</b>
I. Atribución de la vivienda .....	194
II. Supuestos de atribución .....	195
1. Si hay pacto de convivencia.....	196
2. Cuando no se ha pactado .....	196
3. Cuando lo pactado no satisface la necesidad de atribución de la vivienda .....	198
III. Fijación judicial del plazo de la atribución. Limitación.....	199
IV. Decisión del juez sobre la atribución de la vivienda: diversas opciones .....	199
V. Continuación de la locación .....	200
VI. Supuestos de cese de la atribución .....	202
VII. Conclusiones.....	203
1. Atribución de la vivienda.....	203
2. Supuestos de atribución .....	204

II.	Conclusiones .....	235
1.	Distribución de los bienes .....	235
2.	Distribución de bienes a la ruptura de la unión convivencial ante la existencia de pactos.....	235
3.	Distribución de bienes a la ruptura de la unión convivencial ante la inexistencia de pactos .....	236

## TÍTULO IV

### **PARENTESCO**

#### CAPÍTULO 1

##### **DISPOSICIONES GENERALES**

<b>Art. 529 – Concepto y terminología .....</b>	237
1. Antecedentes y Derecho Comparado .....	237
2. La solución adoptada por el nuevo Código .....	239
3. Concepto. Evolución .....	240
4. Fuentes del parentesco. Principio igualitario .....	243
<b>Art. 530 – Elementos del cómputo .....</b>	245
1. Elementos del cómputo de parentesco .....	245
<b>Art. 531 – Grado. Línea. Tronco .....</b>	245
1. Grados. Líneas. Tronco. Ramas .....	245
1.1. Grado .....	245
1.2. Línea .....	246
1.3. Tronco .....	246
1.4. Rama .....	246
<b>Art. 532 – Clases de líneas .....</b>	246
1. Clases de líneas .....	246
<b>Art. 533 – Cómputo del parentesco .....</b>	247
1. Cómputo del parentesco. Consideraciones generales .....	247
2. Línea recta .....	248
3. Línea colateral .....	248
4. El caso del parentesco mixto complejo .....	248
5. Inexistencia de distinción entre ramas paterna y materna .....	249

<b>Art. 534 – Hermanos bilaterales y unilaterales . . . . .</b>	249
1. Parentesco colateral. Hermanos . . . . .	250
2 Efectos . . . . .	250
<b>Art. 535 – Parentesco por adopción . . . . .</b>	251
1. Parentesco por adopción. Principio . . . . .	251
2. Excepción . . . . .	252
3. Adopción de integración. . . . .	254
<b>Art. 536 – Parentesco por afinidad. Cómputo. Exclusión. . . . .</b>	256
1. Concepto . . . . .	256
2. Caracteres . . . . .	256
2.1. Deriva exclusivamente del matrimonio. . . . .	256
2.2. Inexistencia de parentesco por afinidad entre los parientes de uno y otro cónyuge . . . . .	257
3. Cómputo . . . . .	258
4. Parentesco por afinidad y familia ensamblada. . . . .	258

## CAPÍTULO 2

### DEBERES Y DERECHOS DE LOS PARIENTES

1. Metodología . . . . .	260
2. Los efectos civiles del parentesco . . . . .	260
2.1. Relativos a las restricciones a la capacidad. . . . .	260
2.2. Relativos al derecho matrimonial . . . . .	260
A. El parentesco por afinidad. Subsistencia en caso de muerte o divorcio . . . . .	261
B. Parentesco por afinidad y nulidad del matrimonio. . . . .	262
2.3. Derechos sucesorios . . . . .	262
2.4. Prohibiciones . . . . .	263

### SECCIÓN 1<sup>a</sup>

#### ALIMENTOS

1. Metodología . . . . .	264
2. Aplicación de las disposiciones de este título a otras obligaciones alimentarias de fuente legal . . . . .	265
3. Fuentes del derecho alimentario. Enumeración . . . . .	266
3.1. Alimentos de fuente legal . . . . .	266
A. Alimentos entre parientes . . . . .	267

a) La solidaridad familiar como fundamento de la obligación alimentaria entre parientes . . . . .	268
b) Naturaleza de la obligación alimentaria entre parientes . . . . .	269
B. Alimentos entre cónyuges. Remisión . . . . .	270
C. Alimentos debidos a los hijos. Remisión . . . . .	270
D. Alimentos debidos en la unión convivencial. Remisión . . . . .	276
E. Alimentos debidos al donante . . . . .	277
3.2. Alimentos fundados en la autonomía de la voluntad . . . . .	277
A. Contrato . . . . .	278
B. Legado de alimentos . . . . .	279
<b>Art. 537 – Enumeración . . . . .</b>	<b>280</b>
1 Los obligados a prestar alimentos . . . . .	280
1.1. Parientes obligados . . . . .	280
1.2. Orden de prelación. . . . .	281
A. El pariente en mejores condiciones . . . . .	281
B. Parientes en iguales condiciones económicas . . . . .	282
2. Subsidiariedad. Efectos . . . . .	283
3. Obligación de los parientes en línea recta . . . . .	284
3.1. Los descendientes . . . . .	285
3.2. Los padres . . . . .	285
3.3. Los abuelos . . . . .	285
A. Aplicación de la regla de subsidiariedad a ultranza . . . . .	286
B. Flexibilización de los requisitos procesales . . . . .	288
C. El reclamo directo o simultáneo . . . . .	291
D. La solución legal. . . . .	293
E. Extensión de la cuota y autonomía . . . . .	294
4. Obligación de los parientes colaterales.	
Hermanos bilaterales y unilaterales . . . . .	295
5. El principio de igualdad y los parientes obligados. . . . .	296
6. La obligación alimentaria de los parientes frente a la obligación del cónyuge de quien peticiona los alimentos . . . . .	296
7. Reciprocidad. . . . .	298
<b>Art. 538 – Parientes por afinidad . . . . .</b>	<b>299</b>
1. Parientes obligados. . . . .	299
2. La subsidiariedad del pariente afín frente a los otros parientes obligados. . . . .	299
3. La obligación alimentaria del progenitor afín . . . . .	300
4. La obligación alimentaria del pariente afín frente al divorcio o fallecimiento del cónyuge causante del parentesco. . . . .	302
5. Inexistencia de extensión de la condena de alimentos al cónyuge del demandado . . . . .	303

<b>Art. 539 – Prohibiciones</b>	304
1. Carácteres del derecho alimentario. Prohibiciones	304
1.1. La inherencia personal y el carácter indisponible del derecho alimentario	304
1.2. No es compensable	305
1.3. No puede ser renunciado	306
1.4. Prohibición de transar	307
A Validez de los convenios de alimentos	307
B Homologación judicial	309
1.5. No puede ser cedido	309
1.6. No es susceptible de gravamen o embargo	310
1.7. Irrepetible	311
<b>Art. 540 – Alimentos devengados y no percibidos</b>	311
1. Cuotas devengadas y no percibidas. Naturaleza	312
2. Transmisibilidad	312
<b>Art. 541 – Contenido de la obligación alimentaria</b>	313
1. Antecedentes	313
2. El alcance actual de los alimentos entre parientes	316
2.1. Rubros comprendidos	317
2.2. La educación de las personas menores de edad	318
3. Pautas para su cuantificación	319
4. Las posibilidades económicas del alimentante	320
4.1. Prueba directa de las posibilidades económicas del demandado	321
4.2. El valor de los indicios y las presunciones	322
4.3. Deber de colaboración de los litigantes.	
Cargas probatorias dinámicas	323
<b>Art. 542 – Modo de cumplimiento</b>	324
1. Formas de cumplimiento	324
1.1. Principio y excepción	325
1.2. Porcentaje de los ingresos fijos del obligado	327
2. Periodicidad mensual anticipada	327
2.1. Naturaleza periódica o de “tracto sucesivo”	327
2.2. Prestación anticipada	328
2.3. El carácter imprescriptible del derecho frente a la prescripción de las cuotas vencidas e impagadas	329
<b>Art. 543 – Proceso</b>	330
1. El proceso de alimentos	330

2. Juez competente .....	331
3. Principios generales. Remisión .....	332
<b>Art. 544 – Alimentos provisorios .....</b>	<b>335</b>
1 Alimentos provisorios .....	335
2. El monto de la cuota provisoria .....	336
3. Litisexpensas.....	337
<b>Art. 545 – Prueba .....</b>	<b>337</b>
1. Recaudos probatorios .....	338
2. La “falta de medios económicos” del alimentado .....	338
2.1. Las necesidades del alimentado.....	339
2.2. Imposibilidad de adquirir los alimentos con su trabajo.....	340
2.3. Indiferencia de la causa .....	340
2.4. Reglas de prueba. Remisión .....	342
3. Las posibilidades económicas del alimentante. Remisión .....	342
<b>Art. 546 – Existencia de otros obligados .....</b>	<b>342</b>
1. Existencia de varios obligados .....	343
2. Carga de la prueba .....	343
2.1. Pariente de grado más próximo.....	343
2.2 Pariente de igual grado .....	345
A. Parientes en mejores condiciones de prestarlos .....	345
B. Parientes en las mismas condiciones de prestarlos .....	346
a) El actor demanda a todos los coobligados .....	346
b) El actor demanda a uno o algunos coobligados .....	346
c) Carácter mancomunado de la obligación alimentaria de los parientes .....	347
<b>Art. 547 – Recursos .....</b>	<b>348</b>
1 Recurso de apelación .....	348
2. Recurso extraordinario .....	349
<b>Art. 548 – Retroactividad de la sentencia .....</b>	<b>351</b>
1. Efecto retroactivo de la sentencia.....	351
2. El día de la interpelación fehaciente. Carga de iniciar la demanda.....	352
<b>Art. 549 – Repetición .....</b>	<b>353</b>
1. La acción de repetición frente a otros obligados .....	353
2. Prescripción. Plazo y cómputo.....	355

<b>Art. 550 – <i>Medidas cautelares</i></b> .....	355
1. Medidas para asegurar el pago de alimentos futuros .....	355
2. Ofrecimiento de garantías en sustitución .....	357
<b>Art. 551 – <i>Incumplimiento de órdenes judiciales</i></b> .....	357
1. Incumplimiento de órdenes judiciales .....	358
2. Retención directa de haberes .....	358
3. Responsabilidad solidaria del empleador o deudor .....	360
<b>Art. 552 – <i>Intereses</i></b> .....	360
1. Cómputo de intereses .....	360
<b>Art. 553 – <i>Otras medidas para asegurar el cumplimiento</i></b> .....	363
1. Otras medidas para asegurar el cumplimiento. Facultad judicial .....	363
2. Sanciones conminatorias .....	364
3. Los registros de deudores alimentarios .....	365
4. El incumplimiento alimentario como causal de indignidad .....	366
5. Otras medidas posibles .....	366
<b>Art. 554 – <i>Cese de la obligación alimentaria</i></b> .....	368
1. Causales de cesión del derecho alimentario. Consideración general .....	368
1.1. Indignidad. Cese a título de sanción .....	368
1.2. Muerte del obligado o del alimentado. Principio de intransmisibilidad .....	369
1.3. Extinción de los presupuestos de procedencia .....	370
2. Modificación de la cuota alimentaria. Procedimiento .....	371

## SECCIÓN 2<sup>a</sup>

### **DERECHO DE COMUNICACIÓN**

1. Consideraciones generales .....	371
2. Fundamento constitucional del derecho de comunicación. ....	372
3. El derecho “de visitas” reconocido por la ley 21.040 .....	374
4. Concepto. Terminología.....	376
5. Naturaleza jurídica .....	377
6. Comparación con el derecho de comunicación de los padres .....	377
7. El régimen de comunicación entre abuelos y nietos .....	378

3.	Las tres clases de filiación: las diferencias. . . . .	422
3.1.	Introducción. . . . .	422
3.2.	Las diferencias con la filiación por naturaleza . . . . .	426
3.3.	Diferencias con la filiación adoptiva. . . . .	427
3.4.	Otra diferencia sustancial: el comienzo de la existencia de la persona humana. . . . .	428
	A. Palabras introductorias . . . . .	428
	B. La palabra “concepción” . . . . .	431
3.5.	El precedente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, una voz autorizada y obligada para América Latina . . . . .	437
3.6.	Consideraciones finales sobre la filiación por TRHA como un tercer tipo filial . . . . .	448
4.	El principio de doble vínculo filial. . . . .	449
<b>Art. 559 – <i>Certificado de nacimiento</i></b>	. . . . .	457
1.	El principio de igualdad en el aspecto formal. Modificaciones y mejoras del Código . . . . .	457
2.	El cambio y ampliación en la filiación adoptiva . . . . .	461
3.	Sintetizando los cambios . . . . .	463

## CAPÍTULO 2

### **REGLAS GENERALES RELATIVAS A LA FILIACIÓN POR TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA**

<b>Art. 560 – <i>Consentimiento en las técnicas de reproducción humana asistida</i></b>	. . . . .	463
<b>Art. 561 – <i>Forma y requisitos del consentimiento</i></b>	. . . . .	463
1.	Formalidad del consentimiento . . . . .	464
1.1.	Documento sanitario que debe confeccionarse en un centro de salud . . . . .	464
1.2.	Protocolización ante escribano público o certificación ante autoridad sanitaria correspondiente a la jurisdicción . . . . .	465
2.	Las formas del consentimiento en el Derecho Comparado . . . . .	467
3.	La renovación del consentimiento . . . . .	471
4.	Libertad y autonomía para procrear. El principio de revocabilidad . . . . .	473
4.1	Introducción . . . . .	473

4.2. Panorama de la cuestión en el Derecho Comparado .....	474
A. Reino Unido .....	474
a) La regulación .....	474
b) Un caso que llegó a la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH): el caso “Evans” .....	475
b.1) Plataforma fáctica .....	475
b.2) Demanda ante el TEDH .....	477
b.3) La respuesta del voto mayoritario del TEDH.....	479
B. Francia .....	480
C. Suiza .....	481
D. Islandia .....	481
E. Portugal.....	482
F. Grecia .....	482
G. España .....	482
H. Otros países.....	483
I. Textos internacionales .....	484
4.3. La postura minoritaria .....	485
A. “Kass vs. Kass”.....	490
B. “J. B. vs. M. B.” .....	490
C. “Litowitz vs. Litowitz”.....	491
D. “Roche vs. Roche & ors” .....	492
E. Otras decisiones. El derecho a no procrear .....	493
5. Análisis de los dos momentos .....	496
6. Derecho Internacional Privado.....	497
 <b>Art. 562 – Voluntad procreacional.</b> .....	499
1. La voluntad procreacional .....	499
2. El valor de la voluntad procreacional en el Derecho Comparado .....	504
3. Análisis del artículo .....	508
3.1. Consideraciones generales.....	508
A. Uniformidad .....	509
3.2. TRHA heterólogas.....	510
3.3. Parejas casadas o no casadas, de igual o diverso sexo, y personas solas .....	511
A. Introducción .....	511
B. Parejas del mismo sexo.....	512
a) Consideraciones generales .....	515
b) La comaternidad en el Derecho Comparado .....	516
C. Personas solas .....	518
a) La maternidad por mujer sola en el Derecho Comparado .....	523

4. La supresión de la gestación por sustitución .....	524
5. La filiación post mórtem en las técnicas de reproducción humana asistida .....	533
6. La cuestión en el Derecho Comparado.....	539
<b>Art. 563 – Derecho a la información de las personas nacidas por técnicas de reproducción asistida .....</b>	<b>544</b>
<b>Art. 564 – Contenido de la información.....</b>	<b>544</b>
1. Antecedentes.....	544
2. La realidad ante la ley 26.862.....	546
3. Diferencia entre secreto y anonimato.....	548
4. El derecho a la identidad .. . . . .	557
5 Identidad y vínculo filial .. . . . .	559
6. Derecho Comparado. Breve referencia a otras legislaciones.....	560
6.1. Países que han eliminado la figura del anonimato del donante consagrando plenamente el derecho a conocer el propio origen genético .. . . . .	563
A. Suecia .. . . . .	563
B. Suiza .. . . . .	563
C. Alemania.....	564
D. Austria.....	564
E. Reino Unido .. . . . .	564
F. Holanda.....	565
G. Nueva Zelanda .. . . . .	566
H. Finlandia.....	566
I. Noruega.....	566
6.2. Países que mantienen y conservan la figura del anonimato, adoptando una solución prohibitiva .. . . . .	567
A. Francia .. . . . .	567
B. Italia .. . . . .	568
C. Dinamarca.....	569
D. Rusia .. . . . .	569
E. Ucrania .. . . . .	570
6.3. Países que no permiten acceder a la identidad pero si a los datos médicos .. . . . .	570
A. República Checa .. . . . .	570
B. Brasil .. . . . .	571
C. Grecia .. . . . .	571
6.4. Países que prevén el sistema de doble ventanilla .. . . . .	571
A. Bulgaria.....	572
B. Islandia .. . . . .	572

6.5. Países que prevén el anonimato como principio pero con la posibilidad de conocer la identidad del donante en determinadas circunstancias. Anonimato relativo . . . . .	572
A. España. . . . .	572
B. Portugal. . . . .	573
C. Uruguay . . . . .	573
7. La postura en el Código Civil y Comercial . . . . .	574
8. Análisis del artículo . . . . .	579

## CAPÍTULO 3

### DETERMINACIÓN DE LA MATERNIDAD

<b>Art. 565 – Principio general . . . . .</b>	582
1. El principio “madre cierta es” como causa fuente de la determinación de la maternidad en la filiación por naturaleza. . . . .	582
2. Certificado médico . . . . .	591
2.1. Existencia de certificado médico. . . . .	591
2.2. Ausencia de certificado médico. . . . .	593
3. Notificación a la madre. . . . .	593
4. Algunas consideraciones relevantes sobre la inscripción de oficio . . . . .	595
5. El cambio en la partida de nacimiento en los casos de hijos en familias trans . . . . .	597

## CAPÍTULO 4

### DETERMINACIÓN DE LA FILIACIÓN MATRIMONIAL

<b>Art. 566 – Presunción de filiación . . . . .</b>	602
1. Fundamentos constitucionales-internacionales. de presunción de paternidad a presunción de filiación . . . . .	603
2. Extensión de la presunción de filiación a parejas homosexuales en el Derecho Comparado . . . . .	613
3. Otras diferencias con el texto derogado . . . . .	617
3.1. Cuándo opera la presunción de filiación matrimonial . . . . .	617
3.2. La derogación de la separación personal y la incorporación expresa del fallecimiento. . . . .	618
3.3. La situación especial de la separación de hecho . . . . .	619
4. El supuesto de técnicas de reproducción humana asistida . . . . .	623
5 Síntesis sobre las principales modificaciones . . . . .	625

<b>Art. 567 – Situación especial en la separación de hecho .....</b>	626
1. Consideraciones generales .....	626
2. Síntesis sobre los aportes de la reforma .....	628
<b>Art. 568 – Matrimonios sucesivos.....</b>	629
1. Consideraciones generales .....	630
2. Las modificaciones del Código .....	631
<b>Art. 569 – Formas de determinación .....</b>	631
1. Lo que se mantiene. la filiación por naturaleza .....	632
2. Emplazamiento voluntario: voluntad procreacional y consentimiento formal, previo, libre e informado.....	633

## CAPÍTULO 5

### DETERMINACIÓN DE LA FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL

<b>Art. 570 – Principio general .....</b>	634
1. Consideraciones generales .....	634
2. La filiación extramatrimonial en las TRHA.....	636
3. Un supuesto especial y de excepción: el decreto 1006/2012.....	637
4. Derecho Internacional Privado.....	646
<b>Art. 571 – Formas del reconocimiento.....</b>	647
1. Consideraciones generales .....	648
2. Declaración en instrumento público o privado debidamente reconocido.....	654
3. Declaración en una disposición de última voluntad.....	658
4. Algunas consideraciones especiales.....	659
4.1. El llamado “reconocimiento provocado” .....	659
4.2. Capacidad para reconocer: personas menores de edad.....	660
4.3. Capacidad de reconocer: personas con capacidad restringida o incapaces.....	663
<b>Art. 572 – Notificación del reconocimiento .....</b>	666
1. Consideraciones generales .....	666
2. La mirada del Derecho Comparado .....	669
<b>Art. 573 – Carácteres del reconocimiento .....</b>	675
1. Carácteres. Enumeración .....	676
2. Un supuesto especial: reconocimiento del hijo fallecido .....	684

<b>Art. 574 – Reconocimiento del hijo por nacer . . . . .</b>	689
1. Un supuesto especial de reconocimiento que se incorpora . . . . .	689
2. La cuestión en el Derecho Comparado. . . . .	691

<b>Art. 575 – Determinación en las técnicas de reproducción humana asistida . . . . .</b>	692
1. Determinación de la filiación en los casos de TRHA . . . . .	693
2. TRHA con gametos de terceros. Efectos . . . . .	693
3. Derecho Comparado. . . . .	698
4. Impedimentos matrimoniales . . . . .	699

## CAPÍTULO 6

### **ACCIONES DE FILIACIÓN. DISPOSICIONES GENERALES**

<b>Art. 576 – Carácteres . . . . .</b>	701
1. Consideraciones generales sobre las acciones de filiación . . . . .	702
2. Derecho filial, acciones de filiación y derecho a la identidad . . . . .	706
3. Derecho Internacional Privado . . . . .	711
<b>Art. 577 – Inadmisibilidad de la demanda . . . . .</b>	712
1. TRHA consentidas . . . . .	712
2. TRHA no consentidas. . . . .	714
3. La cuestión en el Derecho Comparado. . . . .	717
4. Consentimiento que no reúne requisitos legales . . . . .	718
5. Inadmisibilidad del reconocimiento . . . . .	720
<b>Art. 578 – Consecuencia de la regla general de doble vínculo filial . . . . .</b>	720
1. Consideraciones generales . . . . .	720
2. ¿Excepción a la regla? La posibilidad de tener más de dos vínculos filiales . . . . .	724
<b>Art. 579 – Prueba genética . . . . .</b>	736
1. Consideraciones generales . . . . .	736
2. El valor de la negativa a someterse a las pruebas genéticas. . . . .	744
2.1. Consideraciones generales . . . . .	744
2.2. Indicio . . . . .	745
2.3. Presunción . . . . .	748
2.4. Obligatoriedad . . . . .	751
2.5. La postura del Código . . . . .	759

3. ¿Qué valor tiene el consentimiento informado del menor de edad para la realización de la prueba? .....	763
4. El valor de la prueba genética sobre parientes.....	765
<b>Art. 580 – Prueba genética post mórtem .....</b>	<b>768</b>
1. Los límites y valoración de la prueba genética a parientes .....	768
2. La prueba genética sobre material cadavérico .....	773
3. Compatibilidad e interpretación sobre la prueba genética en vida y post mórtem .....	775
<b>Art. 581 – Competencia. ....</b>	<b>776</b>
1. Consideraciones generales .....	776
2. La protección al más débil .....	780

## CAPÍTULO 7

### ACCIONES DE RECLAMACIÓN DE FILIACIÓN

<b>Art. 582 – Reglas generales .. . . . .</b>	<b>782</b>
1. Consideraciones generales .. . . . .	783
2. Lo que se mantiene del Código derogado .. . . . .	784
3. Los cambios que introduce el nuevo texto civil. ....	788
4. Un cambio general sustancial.....	788
5. La cuestión especial de las TRHA .. . . . .	793
<b>Art. 583 – Reclamación en los supuestos de filiación en los que está determinada sólo la maternidad .. . . . .</b>	<b>794</b>
1. Consideraciones generales .. . . . .	795
2. La derogación de la conformidad materna.....	796
3. El rol del Ministerio Público .. . . . .	799
4. El rol del Registro Civil .. . . . .	803
<b>Art. 584 – Posesión de estado .. . . . .</b>	<b>805</b>
1. Consideraciones generales .. . . . .	805
2. Las modificaciones que introduce el nuevo Código .. . . . .	807
<b>Art. 585 – Convivencia .. . . . .</b>	<b>812</b>
1. Consideraciones generales .. . . . .	812
2. Las modificaciones que introduce el nuevo Código .. . . . .	812
<b>Art. 586 – Alimentos provisорios .. . . . .</b>	<b>814</b>
1. Consideraciones generales .. . . . .	815
2. Alimentos provisорios durante y antes del juicio de filiación .. . . . .	819

<b>Art. 587 – Reparación del daño causado . . . . .</b>	823
1. La falta del reconocimiento como un daño jurídicamente reparable . . . . .	823
2. Los requisitos de la reparación . . . . .	825
2.1. Síntesis sobre los principales cambios en materia de responsabilidad civil . . . . .	825
2.2. Una mirada renovada sobre los daños derivados del no reconocimiento paterno . . . . .	828
3. Las razones por las cuales se regulan sólo los daños derivados del no reconocimiento paterno . . . . .	832
<b>CAPÍTULO 8</b>	
<b>ACCIONES DE IMPUGNACIÓN DE FILIACIÓN</b>	
<b>Art. 588 – Impugnación de la maternidad . . . . .</b>	836
1. Consideraciones generales . . . . .	836
2. Lo que se mantiene del Código derogado . . . . .	838
3. Las modificaciones que introduce el nuevo Código Civil y Comercial . . . . .	839
4. La cuestión especial de las TRHA . . . . .	842
<b>Art. 589 – Impugnación de la filiación presumida por la ley . . . . .</b>	843
1. Consideraciones generales . . . . .	843
2. Las modificaciones que se introducen al Código Civil y Comercial . . . . .	845
2.1. El texto anterior y el proyectado en 1998 . . . . .	845
2.2. Los cambios generales de coherencia . . . . .	847
2.3. Cambios de fondo . . . . .	848
3. La cuestión especial de las TRHA . . . . .	859
<b>Art. 590 – Impugnación de la filiación presumida por la ley. Legitimación y caducidad . . . . .</b>	859
1. Consideraciones generales . . . . .	860
2. La cuestión de la legitimación activa . . . . .	860
3. La cuestión del plazo de caducidad . . . . .	870
<b>Art. 591 – Acción de negación de filiación presumida por la ley . . . . .</b>	877
1. Consideraciones generales . . . . .	877
2. Lo que se mantiene del Código derogado . . . . .	879
3. Las modificaciones que introduce el nuevo Código Civil y Comercial . . . . .	880
4. La cuestión especial de las TRHA . . . . .	882

<b>Art. 592 – <i>Impugnación preventiva de la filiación presumida por la ley</i></b> . . . . .	882
1. Consideraciones generales . . . . .	882
2. Lo que se mantiene del Código derogado . . . . .	883
3. Las modificaciones que introduce el nuevo Código Civil y Comercial . . . . .	884
4. La cuestión especial de las TRHA . . . . .	884
<b>Art. 593 – <i>Impugnación del reconocimiento</i></b> . . . . .	884
1. Consideraciones generales . . . . .	885
2. Lo que se mantiene del Código derogado . . . . .	886
3. Los cambios en el nuevo Código Civil y Comercial . . . . .	888
3.1. El plazo de caducidad . . . . .	888
3.2. La excepción al principio general . . . . .	890
4. La cuestión especial de las TRHA . . . . .	892